

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Junta General Ejecutiva

ACTA

ACTA-JGE/04EXT/17022017

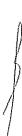
Con fundamento en lo establecido en los Artículos 150, 151, 152, 153 y demás relativos del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos (16:04), del día diecisiete (17) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron en la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sito en Periférico Sur Poniente No. 2185, cuarto piso de esta ciudad, los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, CC. Oswaldo Chacón Rojas, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz, Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva; José Manuel Decelis Espinosa, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; Carolina del Carmen Zenón Estrada, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral; Guillermo Arturo Rojo Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral; León Felipe Solar Fonseca, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; Nidia Yvette Barrios Domínguez, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración; y Ernesto López Hernández, Encargado del Despacho de la Dirección General Jurídica y de lo Contencioso; a efecto de llevar a cabo la sesión, extraordinaria convocada para esta fecha.

- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Buenas tardes. Iniciamos la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el día de hoy. Le pido al Secretario Ejecutivo, verifique si hay quórum legal para sesionar.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Buenas tardes. Para efectos de esta sesión a que fueron convocados para el día de hoy, están presentes los ocho integrantes de la Junta General Ejecutiva, por lo que existe quórum para que la sesión se lleve a cabo.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Habiendo quórum, solicito al Secretario de cuenta del orden del día, para someterlo a la aprobación de la Junta.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Los puntos del orden del día son los siguientes:
 - 1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2017.
 - 2. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la Guía Metodológica para la elaboración del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa de este organismo electoral local.
 - 3. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueban las modificaciones de la

- Segunda Etapa del Cronograma de Actividades para la elaboración del Plan Estratégico del IEPC-Chiapas 2017-2023.
- 4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueban las disposiciones de carácter administrativas para el Instituto de Investigaciones y Posgrados Electorales de este organismo electoral local.
- 5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración realice el pago que como gratificación se le otorga a la ciudadana Lilia Gómez Ramos, derivado de la renuncia que presentó al Consejero Presidente al cargo que ocupaba en el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración realice el pago que como gratificación se le otorga al ciudadano Jorge Humberto Gutiérrez Gordillo, derivado de la renuncia que presentó al Consejero Presidente al cargo que ocupaba en el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Es cuanto Consejero Presidente.

- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretario Ejecutivo. Está a la consideración el orden del día. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones, le pido al Secretario Ejecutivo, someta a votación la aprobación del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Con gusto Consejero Presidente. En votación económica se consulta si se aprueba el orden del día. Quienes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor Presidente el orden del día es aprobado por unanimidad.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias, Secretarió Ejecutivo. Le pido que continuemos con la sesión.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Continuando con la sesión señor Presidente, solicito su autorización para consultar a los integrantes de esta Junta General Ejecutiva si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Secretario Ejecutivo, proceda a formular la consulta.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración la dispensa de la lectura. Quienes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretario Ejecutivo. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: El siguiente asunto es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2017.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretario Ejecutivo. Señoras y señores integrantes de esta Junta, está a su consideración el proyecto de acta mencionada. ¿Hay alguna observación al respecto? Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo, le pido que someta a votación dicho proyecto.



- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores, consulto a ustedes si se aprueba el proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el pasado 10 de febrero de 2017. Quiénes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor Presidente el proyecto de acta ha sido aprobado por unanimidad.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretario Ejecutivo. De cuenta del siguiente punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: El siguiente asunto del orden del día, es el relativo a la Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la Guía Metodológica para la elaboración del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa de este organismo electoral local.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones, le pido al Secretario tome la votación correspondiente a este punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Si Presidente. En votación económica se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana identificado en el orden del día como el punto 2. Quienes estén a favor en aprobarlo, sírvanse manifestarlo si son tan amables. Aprobado por unanimidad Consejero Presidente.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretario. Corresponde al Secretario remita copia del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Unidad de Planeación. Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Con su permiso Presidente. El siguiente asunto del orden del día, se refiere a la Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueban las modificaciones de la Segunda Etapa del Cronograma de Actividades para la elaboración del Pla Estratégico del IEPC-Chiapas 2017-2023.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido al Secretario tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Con gusto Presidente. En votación económica se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana identificado en el orden del día como el punto 3. Quienes estén a favor en aprobarlo, sírvanse manifestarlo si son tan amables. Aprobado por unanimidad Consejero Presidente.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Corresponde al Secretario remita copia del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Unidad de Planeación. Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Con su permiso Presidente. El siguiente asunto del orden del día, se refiere a la Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueban las disposiciones de carácter administrativas para el Instituto de Investigaciones y Posgrados Electorales de este organismo electoral local.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido al Secretario tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Con gusto Presidente. En votación económica se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana identificado en el orden del día como el punto 4. Quienes estén a favor en aprobarlo, sírvanse manifestarlo si son tan amables. Aprobado por unanimidad Consejero Presidente.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Corresponde al Secretario remita copia del presente acuerdo a la Coordinación del Instituto de Investigaciones y Posgrados Electorales, así como a la Dirección Ejecutiva de Administración de este organismo electoral local, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar. Continúe con el siguiente punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Con gusto Presidente. El siguiente asunto del orden del día corresponde a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración realice el pago que como gratificación se le otorga a la ciudadana Lilia Gómez Ramos, derivado de la renuncia que presentó al Consejero Presidente al cargo que ocupaba en el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones, le pido al Secretario tome la votación correspondiente a este punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Si Presidente. En votación económica se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana identificado en el orden del día como el punto 5, respecto del pago de una compensación neta de \$67,292.53 (Sesenta y siete mil doscientos noventa y dos pesos 53/100 M.N.), a la C. Lilia Gómez Ramos. Quienes estén a favor en aprobarlo, sírvanse manifestarlo si son tan amables. Aprobado por unanimidad Consejero Presidente.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretario. Corresponde al Secretario remita copia del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración, para su observancia y debido cumplimiento. Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Con gusto Presidente. El siguiente asunto del orden del día corresponde a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración realice el pago que como gratificación se le otorga al ciudadano Jorge Humberto Gutiérrez Gordillo, derivado de la renuncia que presentó al Consejero Presidente al cargo que ocupaba en el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones, le pido al Secretario tome la votación correspondiente a este punto del orden del día.
- El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz: Si Presidente. En votación económica se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana identificado en el orden del día como el punto 6, respecto del pago de una compensación neta de \$192,210.36 (Ciento noventa y dos mil doscientos diez pesos 36/100 M.N.), al C. Jorge Humberto Gutiérrez Gordillo. Quienes estén a favor en aprobarlo, sírvanse manifestarlo si son tan amables. Aprobado por unanimidad Consejero Presidente.
- El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretario. Corresponde al Secretario remita copia del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración, para su observancia y debido cumplimiento. Bien. Con eso concluimos la sesión convocada para el día de hoy. Al no haber



ningún asunto más que tratar y habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos (16:26), del día de su inicio, se da por terminada la sesión. Agradezco a todos ustedes su presencia. Buenas tardes.

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 28 de febrero de 2017, por unanimidad de votos de sus integrantes: Carolina del Carmen Zenón Estrada, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral; Guillermo Arturo Rojo Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral; José Manuel Decelis Espinosa, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva se Asociaciones Políticas; León Felipe Solar Fonseca, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; Nidia Yvette Barrios Domínguez, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración; Ernesto López Hernández, Encargado del Despacho de la Dirección General Jurídica y de lo Contencioso, Ismael Sánchez Ruiz, Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL C. SECRETARIO EJECUTIVO Y
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ

OSWALDO CHACÓN ROJAS